

7263 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se determina la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso convocados para proveer diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En fecha 5 de marzo de 2002 se ha dictado Resolución R-172/02, por el excelentísimo señor Rector Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

«En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; por la Ley 5/1998, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 3 de agosto, de Creación de la Universidad Politécnica de Cartagena, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de acceso para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Comuníquese la presente Resolución al Consejo de Universidades y publíquese en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados podrán presentar reclamaciones contra esta Resolución ante el Rector Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

ANEXO

Plaza: 014/01PTU. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: "Ingeniería Química". Departamento: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil docente de la plaza: Docencia en operaciones básicas. Centro: ETS de Ingeniería Industrial. Clase de concurso: Concurso de acceso. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Diego Juan García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal Secretario: Doctor don José Antonio Fernández López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal primero: Doctor don Ramón Alcántara Pedreira, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Doctor don Fernando José Delgado Bayo, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Doctor don Augusto Arce Martínez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Joaquín Moreno Clavel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Doctor don Juan Ignacio Moreno Sánchez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal primero: Doctor don Pedro Antonio Ollero Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Doctor don Ioanis Katakis, Profesor titular de la Universidad "Rovira i Virgili".

Vocal tercero: Doctor don José Miguel Rodríguez Maroto, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Código: 036/01PTU. Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: "Ingeniería Telemática". Departamento: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Perfil docente de la plaza: Docencia e investigación en redes y servicios de comunicaciones, conmutación. Centro: ETS Ingeniería de Tele-

comunicación. Clase de concurso: Concurso de acceso. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Emiliano Sanvicente Gargallo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Doctor don Juan García Haro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal primero: Doctor don Vicente Casares Giner, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Doctor don Juan Manuel López Soler, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Doctora doña Mercedes Garijo Ayestarán, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don José Luis Melús Moreno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Doctor don José Fernando Cerdán Cartagena, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal primero: Doctor don Jesús Ángel Viña Castiñeiras, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal segundo: Doctor don Juan Antonio Rodrigo Yanes, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero: Doctor don Antonio Barba Martí, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.»

Cartagena, 5 de marzo de 2002.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

7264 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (228/84/TEU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 228/84/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Móstoles, 5 de marzo de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Plaza 228/84/TEU

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Ramos Torre, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carlos Alberto Castillo Mendoza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Julio Almeida Nesi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don Andrés José Cocco Prieto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.ª: Doña María Teresa Espí Guzmán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María García Blanco, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Enrique Montoya Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Francisco Cruz Beltrán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal 2.ª: Doña Almudena Moreno Mínguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.ª: Doña Inmaculada Santos del Campos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

7265 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 11 de julio de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 19 de marzo de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

ANEXO QUE SE CITA**PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA****Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores»**

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 577

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Puigjaner Trepat, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Tomás Díez Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Alberto José Pérez Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Juan Jesús Echaque Guardiola, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocal-Secretario: Don Gabriel A. Oliver Codina, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Amat Girbau, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Eduard Montseny Masip, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Miguel Aljaro Palacios, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, y doña M. Elvira Martínez de Icaya Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Julián Proenza Arenas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

7266 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 23 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, de Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 20 de marzo de 2002.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO**Concursos convocados por Resolución de 23 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto)**

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: *Derecho Penal 3*

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Díez Ripollés, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Juan Felipe Higuera Guimerá, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Fernando Pérez Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña Ana Isabel Pérez Cepeda, Profesora titular de la Universidad de La Rioja.

Secretario: Don Borja Mapelli Caffarena, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis de la Cuesta Arzamendi, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Luis González Cussac, Catedrático de la Universidad «Jaume I», de Castellón; don Ignacio de Loyola Muñagorri Laguía, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña María Pilar Fernández Pantoja, Profesora titular de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Antonio Doval País, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

7267 *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se procede a corregir errores de la Resolución de 7 de marzo de 2002, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Didáctica de las Ciencias Sociales». Código Z019/DCS301.*

Advertido error en la Resolución de 7 de marzo de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición